NUEVO NORTE
DIARIO FÍSICO Y DIGITAL
S/.1.00
CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe
diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com
AÑO XXIX Nº 10059 Trujillo, LUNES 03 de MARZO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú
CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López



PACASMAYO: ASESINAN A BALAZOS A COMERCIANTE DE POLLOS

ALTO TRUJILLO
Disponen segundo pool de maquinaria permanente

PATAZ
Derrumbe de un cerro sepulta a una pareja de esposos

CARABAMBA
Empresa insiste en cobrar por obra de agua potable que nunca funcionó

SANTIAGO DE CHUCO
Un muerto y un herido deja derrumbe en socavón de minería ilegal en Quiruvilca

TRUJILLO: Inspeccionan locales ediles para determinar su estado y evitar colapsos

Tumbes espera ser declarada en emergencia ante los graves daños por lluvias intensas

Siete peruanos, tres de ellos menores, entre los fallecidos por choque de buses en Bolivia



El 13 de julio eligen a nuevos integrantes de Concejos Vecinales de Trujillo

Trujillo, (Nuevo Norte).- Tras permanecer en sus cargos por varios años después de haber vencido el plazo para el que fueron elegidos, el 13 de julio de este año se realizarán los comicios para designar a los nuevos alcaldes y secretarios de los 60 Territorios Vecinales de Trujillo.

Esto fue acordado por unanimidad por el Concejo Municipal, en sesión ordinaria. El gerente de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Trujillo, Carlos Sánchez Caipo, señaló que había la necesidad de aprobar la convocatoria al proceso electoral, lo que era atribución del Concejo.

El 4 de junio del año pasado se aprobó la ordenanza 11-2024-MPT, referida al estatuto de los Concejos Territoriales Vecinales Municipales y se aprobó el reglamento por Acuerdo de Concejo 03-2025-MPT, del pasado 20 de enero. Cada concejo tiene un alcalde y cinco secretarios vecinales.

La Subgerencia de Participación Vecinal solicita ahora la aprobación formal de la convocatoria para las elecciones de los concejos vecinales, proponiendo como fecha para los comicios el 13 de julio de 2025. De acuerdo con el marco normativo, es el Concejo el que debe aprobar la convocatoria, dijo.

Posteriormente a la fecha de convocatoria a elecciones, mediante Resolución de Alcaldía, se dará a conocer el cronograma electoral, dentro de los 120 días que establece la normal, antes del 13 de julio.

Por la pandemia de la covid-19, el mandato en los concejos vecinales se extendió al 31 de setiembre del año 2020, con el fin de que los territorios vecinales no se queden sin autoridades locales; finalmente esta fecha se fue ampliando en el tiempo.

Inspeccionan locales ediles para determinar su estado y evitar colapsos

Trujillo, (Nuevo Norte).- Tras la tragedia del Real Plaza y luego que el alcalde Mario Reyna Rodríguez pidiera que los encargados de locales, deportivos, religiosos, educativos, mercados y de entretenimiento, públicos y privados, evalúen posibles riesgos de colapso, en la Municipalidad Provincial de Trujillo empezaron a inspeccionar también sus locales.

En el marco de los cambios climáticos y posibles lluvias previstas para los próximos días por los servicios de meteorología y ante la antigüedad de las estructura del edificio de Palacio Municipal y de otros locales ediles, el gerente municipal Luis Guillén Pinto, dispuso que se realicen con carácter de urgente inspecciones técnicas.

Para ello envió documentos a la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y del Proyecto Especial de Recuperación del Patrimonio Monumental de Trujillo (PAMT) a fin de que conjuntamente determinen el estado actual de las estructuras en general a cargo de la Municipalidad Provincial de Trujillo.



A estas actividades se sumarán los equipos de trabajo de las gerencias municipales de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Administración y Finanzas, Fiscalización y del Plan de Desarrollo Territorial de Trujillo (Plandet)

En el documento hace especial hincapié en que se revisen los techos, escaleras, equipos o cualquier otro componente que estimen necesario a efectos de determinar su estado de conservación y funcionamiento, para evitar alguna contingencia o situación de riesgo para los trabajadores o público en general que acude a estos locales a realizar diversas gestiones al interior de sus instalaciones.

Como resultado de las intervenciones técnicas se tendrá que evaluar y proponer las medidas preventivas y/o correctivas que fueran necesarias, a fin de adoptar las acciones que correspondan para su atención lo más pronto posible, señala finalmente Guillén Pinto.

Disponen segundo pool de maquinaria permanente para Alto Trujillo

Gobernador Regional de La Libertad inspeccionó avance de trabajos de nivelación y afirmado de calles y avenidas en barrio Las Flores y Madrid del nuevo distrito.

Alto Trujillo, (Nuevo Norte).- El gobernador regional César Acuña anunció hoy que el nuevo distrito de Alto Trujillo tendrá un segundo pool de maquinaria con el que se duplicarán los esfuerzos de mantenimiento de calles y limpieza de entornos, a fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El anuncio, que generó beneplácito en la población, lo hizo esta mañana al inspeccionar los trabajos del primer pool de maquinaria con la nivelación y afirmado de las calles y avenidas del barrio Las Flores y Av. Madrid.

Reiteró además que hasta el 31 de diciembre del 2026 todas las calles y avenidas de Alto Trujillo estarán niveladas y afirmadas, para luego hacer las pistas y veredas. Los niños y adultos, y toda la población en general, ya no respirarán tierra y por lo tanto no sufrirán de enfermedades infecto-respiratorias.

En el barrio 1E Las Flores y avenida Madrid los trabajos de nivelación y afirmado de calles y avenidas registran un avance en total de 7,614 metros lineales intervenidos, que benefician a más de 8 mil pobladores de Alto Trujillo.

Hospital de Alto Trujillo

Más adelante, la autoridad liberteña anunció que pondrá todo su esfuerzo para construir el hospital de Alto Trujillo, debidamente implementado con tecnología moderna, y para ello ya se identificó el terreno donde el GORE lo construirá, para beneficiar a más de 120 mil habitantes.

Acuña Peralta, en otra parte de sus declaraciones, anunció que el GORE La Libertad proyecta poner en marcha un programa social para entregar a los vecinos palas, picos, carretillas y botas para realizar trabajos de prevención en eventuales inundaciones por las lluvias.

Ratificó, en otro momento, su compromiso con miles de familias de Alto Trujillo de mejorar su calidad de vida, convirtiendo las calles y avenidas polvorientas en vías óptimas para la transitabilidad peatonal y vehicular.

Atender necesidades

Comentó que el Estado, a través de sus gobernantes en todos sus niveles, tiene que estar con la gente pobre, tiene que atender las necesidades de la gente más humilde, y no sólo pistas y veredas sino todos sus servicios: agua potable, luz eléctrica, su hospital, seguridad ciudadana, etc.

Finalmente, César Acuña sostuvo que mientras este al frente del GORE La Libertad, seguirá apoyando a Alto Trujillo. Gracias a Dios y al pueblo soy gobernador regional para servir y trabajar por los más humildes, y lo hago pensando en los niños y jóvenes, que me hacen recordar mi niñez y juventud





Detonan dinamita en colegio particular de la provincia de Virú

Virú, (Nuevo Norte).- A pocos días del inicio del Año Escolar 2025, un atentado con aparatos explosivos se registró en un colegio de la región La Libertad. En esta ocasión, criminales detonaron un cartucho de explosivo en la Institución Educativa Particular Gardner School, ubicado en el distrito y provincia de Virú.

El incidente se registró al promediar las 12 de la medianoche de ayer, sábado, cuando delincuentes llegaron hasta el plantel educativo situado en la cuadra nueve de la avenida Virú.

A pesar que la zona es transitada, los facinerosos se dieron el tiempo para llegar hasta la puerta 2 que da acceso de ingreso y salida del nivel secundario, y por una de las aberturas de la reja de metal arrojaron la potente carga explosiva hacia el pasadizo de la I.E.P. Gardner School. La onda expansiva causó daños en el concreto de la vereda.

El fuerte sonido alarmó a los vecinos que solicitaron la presencia del personal de Seguridad Ciudadana de Virú y de la Comisaría Rural PNP de Virú.

Comerciante de pollos fue asesinada a balazos por un sujeto en Pacasmayo

La víctima fue asesinada a tiros esta mañana mientras atendía a sus clientes. La Policía Nacional sospecha de un presunto ajuste de cuentas.

Pacasmayo, (Nuevo Norte).- Una mujer vendedora de pollos fue asesinada este domingo de varios disparos por un sujeto mientras estaba en su trabajo, en el distrito de Guadalupe, provincia de Pacasmayo, región La Libertad.

La víctima fue identificada como Angela Roxana Campos Lozano (47), natural del distrito de Yonan, en Contumaza, Cajamarca. El crimen ocurrió a las 7 de la mañana, cuando ella atendía a sus clientes.

Cámaras de seguridad en la zona grabaron todo el suceso. El asesino llegó caminando hasta el local y al ver a Campos Lozano le disparó en el cuello para luego huir.

Los clientes que se encontraban en el lugar quedaron sorprendidos, pero luego se organizaron para llevar a la mujer, aún con vida, hasta el hospital; sin embargo, los médicos no pudieron salvarla debido a la gravedad de sus heridas.



La Policía Nacional presume que el crimen en Guadalupe responde a un presunto ajuste de cuentas ante algún conflicto previo no resuelto, ya que la víctima aparentemente no registra vínculos de pertenecer a bandas criminales.

El asesino llegó encapuchado y tras disparar huyó de inmediato. La Policía investiga el crimen.



Derrumbe de un cerro en Pataz sepulta a una pareja de esposos

Las víctimas eran un hombre de 87 años y su esposa de 84. Solo el primero pudo ser rescatado con vida tras la tragedia.

Pataz, (Nuevo Norte).- Dos adultos mayores fueron sepultados en su propia vivienda tras el derrumbe de un cerro por las fuertes lluvias en el anexo de Parán, distrito de Chillia, provincia de Pataz, región La Libertad.

El consejero regional de Pataz, Luis Rodríguez, reveló a RPP que las víctimas fueron identicados como Tomás Guillén Aranda (87) y su esposa Sofía de la Cruz de Guillén (84). Si bien ambos fueron rescatados, el funcionario confirmó que la mujer perdió la vida debido a las heridas sufridas tras el deslizamiento de tierras.

Los mismos pobladores grabaron con sus celulares los trabajos de rescate en Pataz. En uno de estos videos se observa cómo el adulto mayor es retirado tras estar bajo tierra, en aparente estado de shock, al estar bajo los escombros.

Empresa insiste en cobrar por obra de agua potable que nunca funcionó

En proyecto ejecutado el 2013 se invirtió más de S/ 5 millones, en Carabamba

Carabamba, (Nuevo Norte).- En Carabamba, distrito de la provincia de Julcán con muchas necesidades y pocos recursos para atender las principales necesidades de la población una de las empresas del consorcio que ejecutó un proyecto de agua potable que nunca funcionó persiste en querer cobrar por este 'elefante blanco'.

Este proyecto, iniciado el año 2013, que no funcionó, hoy es símbolo de abandono, corrupción e indiferencia.

Se ejecutó en la gestión del exalcalde Segundo Vega Cabrera (2011-2014), se recepcionó y liquidó con inversión de más de S/ 5 millones y debía llevar agua potable a los caseríos de San Viviano, Santa Rosa, Calchuday, Machacala y Cambulhuara, lo que nunca ocurrió.

La obra no funcionó y los pobladores,a la fecha, siguen bebiendo agua de pozos, la que comparten con animales.

Como es natural, la población manifiesta su total indignación al ver las cajas, el tendido de tuberías y biodigestores que nunca pudieron utilizar por un mal diseño del proyecto que permitiría derivar agua desde el cerro Quinga.

Las anteriores autoridades ediles olvidaron su compromiso con quienes los eligieron y fallaron en garantizar el derecho básico al agua potable, permitiendo que un proyecto tan costoso se convierta en elefante blanco, por negligencia o corrupción, dejando a varios miles de pobladores con problemas de salud.

Ahora una de las empresas ejecutoras, Grupo G&G Contratistas Generales, pese a haber recibido millonarios pagos por una obra que nunca funcionó, pretende cobrar un saldo de S/ 193,581.30 a la municipalidad distrital por 'liquidación de la obra' (70%) "Instalación y mejoramiento del sistema de agua potable, alcantarillado y letrinas con biodigestores de los caseríos Santa Rosa, Cambulhuara, San Viviano, Machacala y Calchuday", mostrando total falta de vergüenza y responsabilidad.

Aducen que el contrato de obra fue suscrito por: Consorcio Carabamba, integrado por las empresas: Grupo G&G Contratistas Generales S.R.L (70%), Guerra Lanos Pedro Gilberto (15%) y Proyectos Generales Electromecánicos Civiles y sanitarios S.R.L (15%); y que, mediante Resolución de Alcaldía N° 296-2014-MDC-A, se aprobó liquidar esta obra por el costo final de S/ 5,046,433.72 -el monto contractual fue de S/ 4,769,899.00, incluido IGV- disponiendo que se efectúe el pago al contratista por la suma de S/ 276,544.72, señalando que habían cumplido el objeto del contrato, pese a que la obra nunca funcionó.

La Fiscalía Anticorrupción, la Contraloría, la Defensoría del Pueblo deberían adoptar acciones e investigar quienes fueron los verdaderos responsables de esta obra trunca y llevarlas ante la justicia. Nunca es tarde cuando se quieren hacer bien las cosas.

Incluso el año 2022 la municipalidad distrital de Carabamba, en la anterior gestión, contrató una consultoría por S/ 70 mil soles, mediante adjudicación simplificada, para elaborar el estudio "Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y alcantarillado con planta de tratamiento de agua residuales para Carabamba", que tampoco tuvo resultados.





Inauguran afirmado de popular Av. La Madrid que beneficiará a más de 1500 familias

Trujillo, (Nuevo Norte).- Con una gran bicleteada y feria gastronómica fue inaugurado los trabajos de mantenimiento consistente en el nivelado y afirmado de la popular Av. La Madrid, una de las más grandes y principales vías del distrito de Alto Trujillo, que se inicia desde el asentamiento humano Las Flores ubicado en el Barrio 1B hasta el sector Las Praderas El León en el Barrio 7C.

Dicho mantenimiento fue ejecutado gracias al convenio interinstitucional entre el Gobierno Regional de La Libertad y la Municipalidad Provincial de Trujillo, la misma que beneficiará a más de 1500 familias, facilitando también la transitabilidad vehicular.

Así lo dio a conocer el administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada, luego del acto de inauguración donde estuvieron presentes el gobernador regional César Acuña Peralta, el alcalde provincial Mario Reyna Rodríguez, el gerente regional Martín Namay Valderrama y más autoridades regionales y provinciales.

"Desde ahora los vehículos van a poder llegar hasta este punto, de esa manera estamos mejorando la calidad de vida de miles de personas que tenían que caminar entre arenales hacia sus trabajos o los niños a sus respectivas escuelas".

Por su parte el gobernado regional César Acuña se comprometió a destinar otro pull de maquinaria hasta el 2026 para se cumpla con el objetivo trasado que es nivelar y afirmar el cien por ciento de las calles y avenidas de ese distrito, mientras vienen preparando el proyecto de agua, desagüe y asfaltado de pistas.

AGUA DE INMEDIATO

Mientras se concreta el proyecto de agua y desagüe para Alto Trujillo, el alcalde Mario Reyna, con el apoyo del gobierno regional, se comprometió a dosificar con cisternas de agua para cada uno de los sectores de la mencionada jurisdicción.

En menos de 72 horas la fiscalía logra sentencia condenatoria contra sujeto acusado de hurto agravado

Chiclayo (Nuevo Norte).- La Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de José Leonardo Ortiz ha logrado que se condene a un año y seis meses de pena privativa de libertad y una reparación civil de S/. 300.00 a Clber Rimaicuna G., por el delito contra el patrimonio en su modalidad de hurto agravado en grado de tentativa, en agravio de B.V.S.E. Este resultado se consiguió en un corto plazo de menos de 72 horas desde la comisión del delito.

El fiscal responsable del caso, Dr. Deyvi Jahir Vera Álvarez, presentó ante el Juzgado de Investigación Preparatoria las pruebas suficientes que demostraron la responsabilidad del acusado. Los hechos ocurrieron el 17 de febrero de 2025, alrededor de las 17:00 horas, cuando el investigado sustrajo un canguro de la cintura de la víctima, que contenía dinero en efectivo, un celular y otros objetos personales, mientras se desplazaba en su mototaxi por las calles San Salvador y Santa Catalina, en el PPJJ Santa Ana, del distrito de José Leonardo Ortiz.

Tras el robo, el sujeto intentó darse a la fuga, pero fue interceptado por efectivos de la Comisaría de José Leonardo Ortiz, quienes patrullaban la zona. El acusado fue detenido y conducido a la dependencia policial para las diligencias correspondientes.

Este caso refleja la efectiva actuación de la Fiscalía y la Policía Nacional del Perú, que en conjunto han demostrado un compromiso firme con la seguridad de los ciudadanos y la lucha contra los delitos.

Recintos culturales de región lambayecana recibieron más de 31,000 visitantes en enero

Museos duplican sus visitas en primeros meses de 2025

Chiclayo (Nuevo Norte).- Lambayeque se posiciona como un importante destino para el turismo cultural. Cada año aumenta la afluencia de visitantes ávidos de conocer su rica tradición cultural y arqueológica depositada en sus museos y sitios arqueológicos y que tienen como estandarte al Señor de Sipán y el Museo Tumbas Reales.



Este 2025 no es la excepción y en enero se registraron más de 31,000 ingresos a los museos de Lambayeque, superando notablemente los 15,815 visitantes contabilizados en diciembre de 2024. Esta cifra, reportada por el Ministerio de Cultura a través de la Unidad Ejecutora 005 Naylamp - Lambayeque (UE005), refleja un creciente interés por el rico legado cultural de la región.

Carlos Wester La Torre, director de la UE005, destacó que el inicio del año ha sido excepcional para las instituciones culturales lambayecanas. "Este aumento significativo no solo muestra la popularidad de nuestros museos, sino que también subraya el deseo de la ciudadanía por conectar con su historia y patrimonio", afirmó Wester La Torre, enfatizando la importancia de la preservación y difusión del legado cultural.

El interés por las actividades culturales ha sido especialmente notable entre los más jóvenes.

Durante enero, 7,906 menores de edad visitaron los museos, aprovechando el periodo de vacaciones escolares para participar en diversas actividades y conocer más sobre sus ancestros. Este fenómeno demuestra la relevancia de la educación cultural desde una edad temprana.

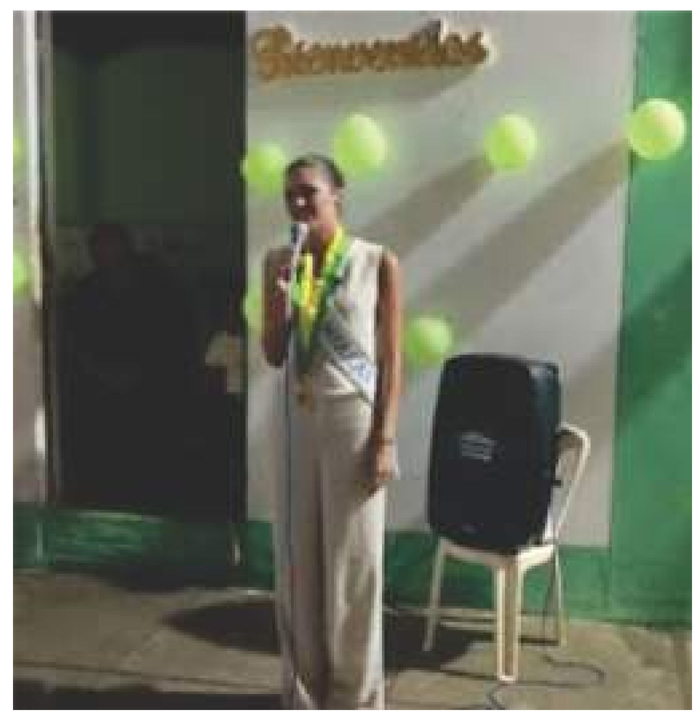
El Museo Tumbas Reales de Sipán se consolidó como el más concurrido, con 19,013 visitantes, seguido por el Museo Brüning con 4,352, y el Museo de Sitio Huaca Rajada Sipán con 3,700 ingresos.

Asimismo, Museo de Túcume con 2,762 visitantes, Museo Nacional de Sicán con 1400 visitas y el Museo de Sitio Chotuna Chornancap, que acogió a 183 personas.

Miss Perú Universo Tatiana Calmell llegó a la localidad de Olmos

Chiclayo (Nuevo Norte).- Tatiana Calmell, consagrada como Miss Perú Universo, llegó a la ciudad de Olmos, para participar de una jornada de proyección social que se realizó en el local de esparcimiento Los Algarrobos, hasta donde llegaron decenas de personas con discapacidad.

Previamente la belleza peruano, recibió un homenaje en el auditorio de la Municipalidad de Olmos, donde el alcalde Daniel Rivera Pasco le entregó un reconocimiento especial y le impuso la medalla de la ciudad.



Disponen clausura temporal del centro comercial Boulevard

Chiclayo (Nuevo Norte).- A días de la tragedia ocurrida en el Real Plaza de Trujillo, que causó la muerte de 8 personas y más de 80 heridos, las autoridades chiclayanas continúan realizando inspecciones a los locales de la ciudad para constatar las condiciones de su infraestructura. En las últimas horas, la Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCh) realizó una intervención conjunta con la Subgerencia de Fiscalización y Defensa Civil, culminando en la clausura temporal del Centro Comercial Boulevard.

El cierre de este centro comercial obedece al incumplimiento de las disposiciones de seguridad y protección establecidas en la normatividad vigente.



Un muerto y un herido deja derrumbe en socavón de minería ilegal de Quiruvilca

Quiruvilca (Nuevo Norte).- Un derrumbe registrado en un socavón de minería ilegal de carbón dejó un muerto y una persona desaparecida en el caserío de Yaray del distrito de Quiruvilca, en la provincia de Santiago de Chuco.

De acuerdo al Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) La Libertad, el hecho ocurrió alrededor de las 23:30 horas del 27 de febrero, pero el suceso fue reportado este viernes, a las 16:10 horas.

Al lugar de la tragedia se trasladó una ambulancia con personal de salud de Cachicadán, serenos y efectivos policiales de dicha jurisdicción para iniciar las labores de búsqueda de la persona desaparecida.

No se conocen las causas del derrumbe, pero no se descarta que las lluvias intensas lo hayan provocado; asimismo, no se ha confirmado la identidad de la persona fallecida, ni de la desparecida.



Trece distritos de la provincia de Pataz deben ser declarados en emergencia tras lluvias intensas

Pataz (Nuevo Norte).- El consejero por la provincia de Pataz, Luis Rodríguez Ponce, solicita al gobierno central declarar estado de emergencia en trece distritos patacinos afectados por las intensas lluvias.

"Se tiene que declarar en emergencia los 13 distritos de la provincia de Pataz, porque en todas hay afectación. No solo llueve en un distrito. Este es uno de los problemas que tenemos, no hay la suficiente maquinaria, hay caseríos que están totalmente aislados y no se puede pasar ni caminando", mencionó.

Rodríguez Ponce indicó que actualmente existen localidades aisladas, puesto que, los deslizamientos han destruidos varios kilómetros de carreteras.

"Con todos los antecedes, se debe reconsiderar la presencia del Consejo de Ministros. No siempre se tiene que esperar que el sistema esté habilitado, muchas veces las municipalidades de la sierra no tienen internet, lo que no permite que las fichas sean subidas al Sistema", expresó.



Ediles de Virú se capacitan en taller sobre "Habilidades Blandas en el Sector Público"

Virú (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Virú, a través de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y la Subgerencia de Promoción del Empleo y Desarrollo Empresarial, realizó el taller "Habilidades Blandas en el Sector Público", dirigido al personal edil de laGerencia de Desarrollo Económico Local.

En esta jornada, especialistas de la Subgerencia de Empleo y Capacitación Laboral de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de La Libertad desarrollaron el módulo "Adaptabilidad al Cambio y Resiliencia Laboral", brindando herramientas clave para afrontar desafíos, optimizar el trabajo en equipo y fortalecer el liderazgo.

"Reafirmamos nuestro compromiso de seguir capacitando a nuestro equipo para mejorar la atención y el servicio a la ciudadanía", señalaron voceros ediles a través de sus cuentas oficiales en redes sociales.



Denuncian contaminación ambiental en Magdalena de Cao

Magdalena de Cao (Nuevo Norte).- La Policía Nacional del Perú ha registrado una denuncia por contaminación ambiental presentada por la ciudadana Flor Angélica García Grados, de 38 años, residente en la calle Grau s/n, Magdalena de Cao, Ascope, La Libertad. La denuncia fue realizada a las 21:35 horas en la Comisaría de Magdalena de Cao.

La denunciante informó que el 27 de febrero de 2025, aproximadamente a las 18:58 horas, observó una gran humareda proveniente de la parte posterior de su domicilio. Al investigar, descubrió que el cultivo de caña de azúcar colindante a su vivienda estaba en llamas, generando una gran cantidad de humo y cenizas. Ante esta situación, Flor García y su familia se vieron obligados a encerrarse en su casa, cerrando puertas y ventanas para evitar la entrada del humo.

Flor García mencionó que estos incidentes son recurrentes y que su hermano, Tirso Alonso García Grados, también había presentado una denuncia similar anteriormente. La propietaria del terreno donde se realiza la quema es Yanina García Plasencia, quien ya ha sido notificada de que estas prácticas afectan a la población.

La denuncia fue comunicada a la Dra. Patricia Ponce Saavedra, de la Fiscalía de Medio Ambiente de Trujillo, quien solicitó fotos y videos del incidente y ordenó la constatación y denuncia policial. La Policía Nacional del Perú continuará con las diligencias correspondientes para abordar esta situación.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DOÑA MERCEDES ANITA QUISPE, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN PASAJE JOSE SABOGAL MANZANA A25 LOTE 27 URBANIZACION MANUEL AREVALO III ETAPA DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, PREDIO QUE SE ENCUENTA UBICADO DENTRO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 04055562 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: FRENTE: CON PSJ. JOSE SABOGAL, CON 6.00 ML; DERECHA: CON LOTE 26, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MILENA JAIME PASSUNI; IZQUIERDA: CON LOTES 29, 29, 30, CON 18.00 ML, CON PROPIEDAD DE MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES, HILARIO VARGAS BUENO Y MARIA MARCELA REYES BARRETO; FONDO: CON LOTE 33, CON 6.00 ML, CON PROPIEDAD DE CRISTINA RUIZ BAILON; TIENE AREA DE 108.00 M2 (CIENTO OCHO PUNTO CERO METROS CUADRADOS) Y UN PERIMETRO DE 48.00 ML (CUARENTA Y OCHO PUNTO CERO METROS LINEALES). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA AL TITULAR REGISTRAL: COFROPI-ORGANISMO DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL; O A SUS SUCESORES, DE SER EL CASO; SE COMUNICA A LOS COLINDANTES: MILENA JAIME PASSUNI; MARIA LUIZA ZAVALETA GONZALES; HILARIO VARGAS BUENO; MARIA MARCELA REYES BARRETO; CRISTINA RUIZ BAILON; O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. ===LA ESPERANZA, FEBRERO DEL 2025. / E. 3650-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:19,25/02/25 Y 03/03/25

EDICTO
PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EN LOS SEGUIDOS POR DON FELICITO RODRIGUEZ PEREZ; DOÑA LISSY ARACELLY RODRIGUEZ GARCIA; DOÑA ANITA MILADY RODRIGUEZ GARCIA Y DOÑA LESLY KARINA RODRIGUEZ GARCIA DE REYNA, SOBRE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – TRUJILLO, CON FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2024, SE HA EMITIDO LA CERTIFICACION NOTARIAL NUMERO UNO, POR LA CUAL SE ADMITE A TRAMITE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION Y CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 167, 168 Y 506 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, SE NOTIFICA POR EDICTOS A LOS TITULARES REGISTRALES; INMOBILIARIA PESQUEDA S.A. Y ROAYA S.A CONTRATISTAS GENERALES; TRANSFERENTES: DON MERCEDES GERARDO RODRIGUEZ PEREZ Y SU ESPOSA DOÑA MARSIONILA RIVERA DE RODRIGUEZ Y A LOS COLINDANTES: GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ; SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO; JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS, CON UN EXTRACTO DE LA SOLICITUD DE PRESCRIPCION, CUYO TENOR ES EL SIGUIENTE: ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA - TRUJILLO, SE HA PRESENTADO DON FELICITO RODRIGUEZ PEREZ; DOÑA LISSY ARACELLY RODRIGUEZ GARCIA; DOÑA ANITA MILADY RODRIGUEZ GARCIA Y DOÑA LESLY KARINA RODRIGUEZ GARCIA DE REYNA, SOLICITANDO LA DECLARACION NOTARIAL DE PROPIEDAD POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN MANZANA 25 LOTE 23 CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES) URBANIZACION LA RINCONADA I ETAPA, DISTRITO DE TRUJILLO, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, INMUEBLE QUE SE UBICA DENTRO DE LOS LINDEROS DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSION INSCRITO EN LA PARTIDA N° 07017458 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA ZONA REGISTRAL N° V- SEDE TRUJILLO. SUS LINDEROS SON: POR EL FRENTE: CON CALLE LOS PINOS (CALLE VEINTITRES), EN LINEA RECTA DE UN TRAMO, ENTRE LOS VERTICES A Y B CON 8.15 M, POR LA DERECHA EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES A Y CON 20.05 M CON PROPIEDAD DE GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ, POR LA IZQUIERDA: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES B Y C CON 20.04 M. CON PROPIEDAD DE SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO, POR EL FONDO: CON PROPIEDAD DE TERCEROS, EN LINEA RECTA DE UN TRAMO ENTRE LOS VERTICES C Y D CON 8.13 M. CON PROPIEDAD DE JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS; TIENE AREA DE 163.18 M2 (CIENTO SESENTA Y TRES PUNTO DIECIOCHO METROS CUADRADOS). SOLICITUD ADMITIDA A TRÁMITE, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES 27157 Y 27333, SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES: INMOBILIARIA PESQUEDA S.A. Y ROAYA S.A CONTRATISTAS GENERALES, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO; TRANSFERENTES: DON MERCEDES GERARDO RODRIGUEZ PEREZ Y SU ESPOSA DOÑA MARSIONILA RIVERA DE RODRIGUEZ, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO Y A LOS COLINDANTES: GUILLERMO VIDAL ROJAS CRUZ; SANTIAGO GUILLERMO RODRIGUEZ ROSADO; JOSE ALEXANDER CHIRINOS AVALOS, O A SUS SUCESORES DE SER EL CASO, DE IGUAL MANERA SE COMUNICA A TODOS LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. =LA ESPERANZA, FEBRERO DE 2025. / N° 3767-JMO. DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:19,25/02/25 Y 03/03/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI NOTARIO PUBLICO APOLONIO ROBERTO DE BRACAMONTE MORALES CON OFICINA NOTARIAL EN SITO AV. HUSARES DE JUNIN 1162 URB. LA MERCED, DISTRITO Y PROVINCIA DE TRUJILLO, SE PRESENTO BLANCA DIOMARFILA PAJARES AVILA, PARA SOLICITAR LA SUCESION INTESTADA DE MARIA MARGARITA AVILA RODRIGUEZ, FALLECIDA EL 06.11.2021, Y ULICES GUSTAVO PAJARES RODRIGUEZ, FALLECIDO EL 10.12.2015, SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: BLANCA DIOMARFILA PAJARES AVILA, WALTHER GUSTAVO PAJARES AVILA, YRMAN NAPOLEON PAJARES AVILA Y ERNESTO JAVIER PAJARES AVILA EN CALIDAD DE HIJOS DE LOS CAUSANTES. TRUJILLO, 27 DE FEBRERO DE 2025. -APOLONIO DE BRACAMONTE MORALES-ABOGADO-NOTARIO-TRUJILLO. E:03/03/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL JORGE FRANCISCO GAVIDIA PEREZ DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR LUIS OSWALDO ANTICONA PEREZ, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE AMELIA ELSA PEREZ VDA. DE GAVIDIA, FALLECIDA EL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LA PROVINCIA DE TRUJILLO; SEÑALANDO COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JORGE FRANCISCO GAVIDIA PEREZ Y JOSE ALBERTO GAVIDIA PEREZ, EN CALIDAD DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. DOY FE. TRUJILLO, 27 DE FEBRERO DEL 2025. KELLY JANET VERA VASQUEZ.. ABOGADA NOTARIA DE TRUJILLO. AV. ESPAÑA 631 - TRUJILLO. E:03/03/25.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **DAVID PEÑA GARCIA**, de treinta y cinco años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Huamachuco, nacionalidad peruana, ocupación técnico en planchado y pintura, identificado con D.N.I. No.46857130, con domicilio en la Mz.4, Lote 2 Sector Los Rosales de San Luis, jurisdicción del distrito de Víctor Larco Herrera y doña **FANY DIANA CUEVAS VERA**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Sartimbamba, nacionalidad peruana, ocupación Enfermera, identificada con D.N.I. No.74054554, con domicilio en la Mz. C, Lote 20, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 28 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **OSCAR ANDRES GARCIA LEIVA**, de veintinueve años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación comerciante, identificado con D.N.I. N°.48601025, con domicilio en el jirón Fernando Guido No. 478, V Etapa, Urbanización Santa María, jurisdicción del distrito de Trujillo y doña **GERALDINE EULALIA JESUS CABALLERO**, de treinta años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Comas, nacionalidad peruana, ocupación Auxiliar de Enfermería, identificada con D.N.I. No.48750728, con domicilio en la calle Las Begonias No. 360, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 27 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **LUIS ALBERTO CARBAJAL PELAES**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltero, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación ingeniero, identificado con D.N.I. N°75195970, con domicilio en la avenida Las Tunas No. 154, jurisdicción del distrito de Huanchaco y doña **GABRIELA ZENAIDA PLASENCIA VELLENA**, de treinta y uno años de edad, estado civil soltera, natural del distrito de Trujillo, nacionalidad peruana, ocupación psicóloga, identificada con D.N.I. N°. 72839537, con domicilio en la calle Andorra No. 395 Urbanización Monserrate, jurisdicción del distrito de Trujillo. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 27 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **IVAN ISUIZA HUAYAMBA**, de 38 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LORETO, MAYNAS, INDIANA, de Estado Civil DIVORCIADO, de Ocupación POLICIA NACIONAL DEL PERU, domiciliado en CALLE SANTA CRUZ 111 URB. CHICAGO y Doña: **LOURDES ADELID FLORES MARREROS**, de 34 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación INDEPÉNDIENTE, domiciliada en CALLE SANTA CRUZ 111 URB. CHICAGO, Van a contraer Matrimonio Civil en MZ. C LOTE 12 SECTOR II LA ESPERANZA URB. 4 SUYOS. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 26 de Febrero del 2025
JUAN JULIO CHÁVEZ FLORES
ENCARGADO DE OFICINA DE RR.CC.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JULIO CESAR TIRADO MURRUGARRA**, sesenta y seis años de edad, estado civil divorciado, natural del distrito de Lima, nacionalidad peruana, ocupación jubilado, identificado con D.N.I. Nº18099582, con domicilio en la Mz.C. Lote 31, Residencial Montemar, jurisdicción del distrito de Moche y doña **LILIBETH JOSEFINA PAEZ**, de treinta y cuatro años de edad, estado civil soltera, natural de la ciudad de Anaco, estado de Anzoátegui, nacionalidad venezolana, ocupación administradora, identificado con C.E. 002767302, con domicilio en la Mz. 1, Lote 1, jurisdicción del distrito de Huanchaco. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Los causales de impedimento legal, dentro de los ocho días, podrán denunciarlos conforme a Ley.

Huanchaco, 28 de Febrero del 2025
Abog. Emilia del Rosario Aguilar Pereira
Jefe Unidad de Registros Civiles

GORE y OEFA intensifican la fiscalización en las carboneras de Salaverry

En 2 semanas, OEFA y el GORE decidirán si las carboneras seguirán operando o serán suspendidas.

Salaverry, (Nuevo Norte).- En cumplimiento con lo dispuesto por el Gobernador Regional de La Libertad, Ing. César Acuña Peralta, se llevó a cabo una reunión entre el Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez, la Vicegobernadora Regional, Joana Cabrera Pimentel, y el Presidente del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), Juan Narciso Chávez, para coordinar las acciones que se vienen ejecutando frente a la problemática de Salaverry, de acuerdo con los estándares ambientales establecidos por la normativa vigente, de modo que no afecten la salud y bienestar de la población.

"Es importante la fiscalización de las carboneras para verificar si están realizando prácticas inadecuadas en el almacenamiento y transporte del carbón. En caso de que se confirme que no están cumpliendo con las normativas, se deben imponer las sanciones correspondientes conforme a la norma técnica. El cuidado del medio ambiente y la salud de los ciudadanos es una prioridad para nuestra gestión", enfatizó la Vicegobernadora Regional, Joana Cabrera.

El equipo técnico de la OEFA, está brindado la asistencia técnica a la Gerencia Regional de Energía, Minas e Hidrocarburos y a la Municipalidad Distrital de Salaverry, en materia ambiental desde el 27 de febrero, para intensificar las medidas de fiscalización y supervisión, dado que la población está siendo afectada. Según las competencias, dos de las carboneras están bajo la responsabilidad de la GREMH, mientras que las otras dos corresponden a la supervisión y fiscalización de la OEFA.

"El equipo técnico del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental y el Gobierno Regional de La Libertad, estamos evaluando la reubicación de las estaciones de monitoreo para determinar con precisión el grado y tipo de contaminación generada por las carboneras. Hasta el momento, se han emitido cuatro informes sobre la problemática en Salaverry: dos de estos informes indican que no hay contaminación, mientras que los otros dos han registrado que las carboneras están superando los estándares de calidad ambiental establecidos", señaló el Gerente Regional del Ambiente, Frank Sánchez.

Por su parte, el presidente de la OEFA, Juan Narciso, subrayó que, en respuesta a la solicitud del Gobernador Regional de La Libertad, se desarrollará un plan de trabajo en conjunto para abordar la problemática del almacenamiento y transporte de carbón en Salaverry.

"Este plan incluirá actividades de supervisión y fiscalización en las carboneras para abordar la problemática de las emisiones de partículas durante un período de dos semanas. La fiscalización dictará las medidas necesarias para atenuar o mitigar esta situación. Las acciones de suspensión dependerán de los resultados de las fiscalizaciones, basadas en el sustento técnico obtenido durante el proceso", indicó Juan Narciso.



Con tecnología combatirán las extorsiones en Trujillo

Fue gestionada por el gobernador regional de La Libertad, César Acuña, ante las altas esferas del Ministerio del Interior y Comandancia General de la Policía Nacional del Perú

GORE invertirá S/. 3 millones en su equipamiento, consistente en computadoras de avanzada tecnología, servidores y equipos de geolocalización

Trujillo, (Nuevo Norte).- A fin de potenciar la lucha contra el crimen organizado, por gestiones del gobernador regional César Acuña, se acaba de crear en Trujillo el Departamento Desconcentrado de Investigación de Delitos de Alta Tecnología, cuya finalidad primordial será identificar y geolocalizar las llamadas extorsivas a través de celulares.

Para el efecto, ayer se emitió la resolución de la Comandancia General de la PNP, que aprobó la creación de dicha unidad especializada, que dependerá operativa y funcionalmente de la Región Policial La Libertad.

El más moderno del Perú

Hay que resaltar que ese tipo se departamento será el más moderno del Perú en la región La Libertad, por la tecnología moderna que se implementará, e incluso superará a las de Lima y Arequipa, que son las únicas que existen en el territorio nacional, lo cual saludó el gobernador, ya que se podrán realizar operaciones muy avanzadas para rastrear a los delincuentes.

Además, hay que añadir que esa unidad tendrá dependencia administrativa y normativa de la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología de la Dirección de Investigación Criminal de la Policía Nacional del Perú.

Acuña Peralta explicó que se combatirá frontalmente las extorsiones a través de los celulares. "Una vez identificadas las llamadas se geolocalizarán, facilitando de esta manera la detención de los delincuentes", señaló.

GORE lo equipará

La autoridad regional dio a conocer que esta unidad policial especializada, será equipada con tecnología moderna por el GORE La Libertad, que invertirá alrededor de S/. 3 millones. Será operada por personal policial debidamente entrenado y capacitado.

Hay que señalar el presupuesto para su implementación será de los 50 millones de soles que invertirá este año el GORE para equipar con logística a la PNP. Se calcula un mes para tener los equipos informáticos básicos, y en tres meses los equipos de geolocalización, ya que se importarán de Estados Unidos.

Dato

Este departamento funcionará en un ambiente ubicado dentro de la instalación del Complejo Policial "CAP. PNP Alcides Vigo Hurtado", sito en la Calle Santo Toribio de Mogrovejo N° 387 - Urbanización San Andrés, distrito y provincia de Trujillo.



El papa se encuentra "estable" y muestra "buena respuesta", sin sufrir más broncoespasmos

Ciudad del Vaticano (Agencias).- El papa Francisco se encuentra "estable" y alterna la ventilación mecánica no invasiva con oxigenoterapia, "manteniendo siempre una buena respuesta" al tratamiento, sin nuevos episodios de broncoespasmo como el sufrido este viernes, informó este sábado el Vaticano.

"Las condiciones clínicas del Santo Padre se mantienen estables", se indica en el último parte médico, que se esperaba con expectación tras la crisis respiratoria de la víspera, que causó un empeoramiento "repentino" de su cuadro respiratorio, por lo que el pronóstico permanece "reservado".

El papa "se encuentra afebril y no presenta leucocitosis", por lo que no se ha registrado un aumento del número de globulos blancos, lo que podría descartar una infección, mientras que "los parámetros hemodinámicos se mantuvieron siempre estables", según el comunicado.

El pontífice, de 88 años, se encuentra hospitalizado el pasado 14 de febrero por una bronquitis con infección polimicrobiana a la que se sumo´ una neumonía bilateral.

Durante la jornada "alternó ventilación mecánica no invasiva con largos periodos de oxigenoterapia de alto flujo, manteniendo siempre buena respuesta al intercambio gaseoso", se añade en la nota.

El papa "continuó comiendo y realizando fisioterapia respiratoria periódicamente, colaborando activamente" y "no presentó episodios de broncoespasmo", como el de ayer, acompañado de un cuadro de vómito por inhalación, tras el cual cuando los médicos dijeron que se necesitarán entre 24 y 48 horas para valorar cómo sus efectos.

Yamandú Orsi es investido como nuevo presidente de Uruguay hasta 2030



Montevideo (Agencias).- Yamandú Orsi fue investido este sábado como nuevo presidente de Uruguay hasta 2030, en una ceremonia celebrada en el Palacio Legislativo frente a los integrantes de la Asamblea General y los representantes de los diferentes países invitados.

"Yo, Yamandú Orsi, me comprometo por mi honor a desempeñar lealmente el cargo que se me ha confiado y a guardar y defender la Constitución de la República", fueron las palabras leídas por el nuevo mandatario.

Durante su discurso de investidura frente a los integrantes de la Asamblea General, dijo que el país suramericano es una "amalgama plural de convivencia que aún despierta asombro en el mundo".

"Este es un país de partidos políticos, de alternancia en el poder, de acuerdos, un país en el que la confianza sigue siendo un elemento central para su funcionamiento. Por eso decimos que el Uruguay funciona", indicó Orsi, quien dio las gracias a sus antecesores en el cargo.

Orsi, el tercer gobernante de izquierda de la historia de Uruguay y heredero político del expresidente José Mujica, recordó que un día como hoy hace 40 años el país recuperaba la democracia tras vivir "el periodo más doloroso" de su historia, "marcado por la persecución política y la crueldad humana como método de gobierno y por el saqueo económico como parte central de ese proyecto político".

"Hay secuelas de ese periodo que continúan hasta hoy. Por eso es tan justo como imprescindible mantener intacto el compromiso con la libertad, la verdad y la justicia", declaró Orsi, quien devuelve al Frente Amplio al poder tras cinco años de gobierno del conservador Luis Lacalle Pou.

Dos autobuses chocan en Bolivia y dejaron al menos 37 muertos y decenas de heridos

La Paz (Agencias).- Dos colectivos de pasajeros chocaron este sábado por la madrugada en Bolivia y dejaron, hasta el momento, 37 muertos y 30 heridos. El incidente ocurrió cerca de las 04:00 hora local en una ruta en la región andina de Uyuni, al suroeste del país, por causas que aún se están investigando.

"Tenemos pérdidas de aproximadamente 37 personas que habrían fallecido y una treintena de heridos, que todavía estamos verificando su estado", dijo a la prensa el comandante de la Policía local, Wilson Flores, que sumó que los heridos habían sido trasladados a varios hospitales cercanos, que quedaron "colapsados" ante la llegada de decenas de personas.



Entre los heridos hay dos niños y está también uno de los conductores, en terapia intensiva.

Los servicios de emergencia acudieron de inmediato al lugar del accidente y trabajaron en el rescate de los cuerpos, luego de las tareas de reconocimiento de los cadáveres y la investigación.

El choque se produjo en una carretera angosta de doble sentido, que une las ciudades de Potosí y Oruro, en horas de la madrugada en las que la escasa iluminación, el mal estado del camino, la falta de infraestructura de seguridad vial, la altitud y las curvas cerradas aumentan el riesgo de accidentes. No obstante, los primeros indicios de la investigación sugieren que la colisión se produjo luego de que uno de los colectivos, circulando a una velocidad más alta de la permitida, invadió el carril contrario y se están realizando exámenes de alcoholemia a los choferes, para corroborar también este factor.

Un muerto y miles de evacuados en Japón en uno de los peores incendios en décadas

Tokio (Agencias).- Japón intenta desde el sábado contener varios incendios forestales, luego de que una superficie récord en décadas ya fue consumida por las llamas, con saldo de un muerto y miles de evacuados. Se trata de uno de los peores incendios en décadas.

Al menos una persona murió en el incendio iniciado el miércoles, que afectó a más de 80 edificios y obligó a miles de residentes a evacuar las zonas alrededor de la ciudad de Ofunato, en la región boscosa de Iwate, en el noreste del país.

Según la agencia japonesa de gestión de incendios, 1.200 hectáreas ya fueron arrasadas por las llamas.

«Aún estamos tratando de determinar la superficie afectada, pero es la más grande desde 1992», aseguró un vocero de la agencia AFP.

En ese entonces un incendio destruyó 1.030 hectáreas en Kushiro, en Hokkaido, al norte del país.

El sábado 1.700 bomberos estaban movilizados en todo el país para intentar apagar las llamas que siguen ardiendo. Eso según imágenes aéreas de la cadena pública NHK.

La causa del incendio no se conoce por el momento, según las apreciaciones del alcalde de Ofunato, Kiyoshi Fuchigami, a los medios de comunicación locales.

En 2023 Japón registró aproximadamente 1.300 incendios forestales, concentrados entre febrero y abril, cuando el aire se seca y los vientos aumentan.

El año 2024 fue el más cálido registrado en Japón, según la agencia meteorológica nacional (JMA). En un contexto de fenómenos extremos cada vez más frecuentes en todo el mundo debido al cambio climático.

Carnaval atraerá a 75,000 visitantes y generará cerca de S/ 70 millones

Cajamarca (Nuevo Norte).- El Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) informó hoy que el Carnaval de Cajamarca atraerá este año a aproximadamente unos 75,000 visitantes nacionales y extranjeros, generando un impacto económico cercano a los 70 millones de soles.

Con ello, esta festividad no solo beneficiará a la economía local, sino también a diversos sectores, incluidos el hospedaje, la gastronomía, el transporte de pasajeros, la confección de trajes y las artesanías, promoviendo un desarrollo integral en la región.

Así, según datos proporcionados por la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía del Viceministerio de Turismo, se estima que cerca del 94% de los visitantes que lleguen a esta celebración serán nacionales, principalmente de Lima, La Libertad y Lambayeque, mientras que el 6% restante serán turistas internacionales. Estos visitantes extranjeros estarán atraídos por la rica cultura y las tradiciones únicas de Cajamarca, contribuyendo a crear un ambiente festivo.

La proyección de la ocupación hotelera durante las fechas centrales del carnaval muestra un incremento significativo, alcanzando un pico del 95%, comparado con el 36% registrado en enero de 2025. Esta creciente demanda también se ve reflejada en los precios de alojamiento, con un 54% de los hospedajes elevando sus tarifas hasta en un 50%.

El Mincetur destacó que el Carnaval de Cajamarca es una de las celebraciones más emblemáticas del Perú. La amplia agenda del evento no se limita a actividades tradicionales; también incluye espacios para ferias artesanales y eventos gastronómicos, permitiendo a los visitantes degustar platos típicos y adquirir productos autóctonos, reafirmando la identidad y legado cultural de la región.

Más allá de promover el desarrollo turístico, el carnaval brinda a los turistas la oportunidad de sumergirse en la riqueza cultural de Cajamarca, enriqueciendo su experiencia con actividades que celebran las tradiciones locales. Este evento transforma la región en un punto de encuentro donde la cultura, la gastronomía y la alegría se entrelazan en un ambiente festivo que atrae a miles de visitantes.



Auto sufre aparatosa volcadura y deja cuatro heridos de gravedad en Porcón

Cajamarca (Nuevo Norte).- Cuatro personas resultaron heridas en un accidente de tránsito en el km 20 de la carretera a Bambamarca, a la altura de Porcón Alto. Las víctimas fueron trasladadas a un centro de salud y su estado es reservado. Las autoridades investigan las causas del siniestro.

El accidente de tránsito se registró a la altura de Porcon, carretera Cajamarca – Bambamarca, dejando varios heridos.

Al parecer el auto de color azul, se despistó y chocó contra una árbol a costado de la pista quedando volteado.



Huayco cayó en el caserío Cruzpampa y dejó una vivienda seriamente afectada

Cajamarca (Nuevo Norte).- Debido a las intensas lluvias registradas en los últimos días y por ende cargas de las quebradas, una vivienda en el caserío Cruzpampa, distrito y provincia de San Miguel, Cajamarca está a punto de colapsar debido a un huayco que se produjo el 26 de febrero.

Los afectados son la familia del señor Clemente Quiroz Peralta quien pide a Defensa Civil apoyo urgente, asimismo el envío de maquinaria.



Sólo cinco provincias fueron declaradas en emergencia tras lluvias en Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- Ruth Misahuamán, directora del Instituto Nacional de Defensa Civil en Cajamarca, señaló que la zona oriental de la región, como Celendín, Cajabamba, Jaén y San Marcos, continuará registrando lluvias más fuertes a las habituales. Agregó que las precipitaciones continuarán hasta abril, por lo tanto, recomendó a la población tener en cuenta las medidas preventivas ante posibles deslizamientos.

"En la zona occidental que involucra a las provincias de Contumazá, San Miguel, Chota y Santa Cruz tendremos presencia de lluvias dentro de lo normal, propias de la estación. Mientras que, en la parte oriental como Celendín, Cajamarca, Jaén y San Ignacio, tendremos presencia de lluvias de lo normal a superior", dijo.

Indicó que el INDECI junto al gobierno regional y gobiernos locales vienen desarrollando intervenciones y atención a las emergencias reportadas por las lluvias intensas. Mencionó que según reportes del Senamhi, la presencia de precipitaciones continuará hasta abril, por ello no descartan que la situación se agrave en el tiempo.

"En la parte sur de Cajamarca, principalmente en los distritos de Sorochuco, Chúmuch y Cortegana, se han presentado afectaciones por lluvias intensas. Lo mismo ha ocurrido en la provincia de San Marcos y Cajabamba, donde se han registrado daños en viviendas y en las vías de comunicación. Pero de manera general, en distintos distritos de la región se han reportado perjuicios", expresó.

Misahuamán manifestó que acuerdo al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional, el reporte de daños de diciembre a febrero involucra más de 211.000 kilómetros afectados, 22 kilómetros de vías vecinales destruidas y 16 kilómetros de vías urbanas.

"Ese ha sido el principal daño que se ha presentado en Cajamarca, seguido de algunas afectaciones en viviendas afectadas o inhabitables, del cual tenemos un reporte total desde diciembre a la fecha, de 380 personas afectadas y 375 personas damnificadas", anotó.

Fiesta de la Virgen de la Candelaria generó ingresos por más de S/ 111 millones

Atrajo a más de 86,000 turistas nacionales y extranjeros

La reciente edición de la Festividad de la Virgen de la Candelaria, celebrada en Puno entre los días 21 de enero y 17 de febrero, generó un impacto económico de 111.6 millones de soles, destacó el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

Asimismo, indicó que atrajo a 86,000 visitantes nacionales y extranjeros, lo que representó un crecimiento del 10.3% en el flujo de turistas en relación al 2024.

De esa manera, esta tradicional fiesta logró impulsar significativamente la economía de la región a través del consumo de bienes y servicios turísticos, además de beneficiar a sectores clave como la hotelería, la gastronomía, la artesanía y el transporte de pasajeros y consolidar a la región como un destino cultural de primer nivel.

Según la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (DGIETA) del Viceministerio de Turismo, durante el desarrollo de la festividad, cada turista nacional gastó en promedio 1,312 soles, mientras que cada visitante extranjero desembolsó en promedio unos 1,071 soles.



Estos montos fueron destinados a la contratación de servicios de alojamiento, transporte y alimentación, visitas turísticas y compras, entre otros.

Asimismo, la DGIETA señala que la mayoría de los turistas nacionales provino de las regiones de Arequipa (32.1 %), Lima (20.1 %), Cusco (14.1 %), Tacna (7.5 %), Moquegua (6 %), Ica (2.5 %), Ayacucho (2.4 %) y Apurímac (1.5 %).

En cuanto a los visitantes extranjeros, este año se registró la presencia de ciudadanos de Bolivia (23.8 %), Alemania (10.4 %), Brasil y Chile (9 % cada uno), Francia y España (7.5 % cada uno), Argentina (7.4 %) y Estados Unidos (6 %), quienes resaltaron la riqueza cultural y natural de la región.

Por otro lado, entre los lugares más visitados por los turistas en esas fechas estuvieron la Plaza de Armas (91.2 %), la Catedral (89 %), el Lago Titicaca (68.5 %) y las Islas Flotantes de Los Uros (58 %).



Perú expresa condolencias por fallecimiento de siete connacionales en accidente en Bolivia

El Ministerio de Relaciones Exteriores extendió sus más sentidas condolencias a los familiares de los connacionales que fallecieron en un accidente de tránsito registrado en las cercanías de Uyuni, Departamento de Potosí, Estado Plurinacional de Bolivia.

En un comunicado, la Cancillería informó que el grave accidente de tránsito ocurrió el sábado 1 de marzo y que hasta el momento se ha identificado a 10 connacionales afectados, de los cuales, lamentablemente, 7 han fallecido.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores extiende sus más sentidas condolencias a los familiares de los connacionales que fallecieron en este trágico accidente", precisa el pronunciamiento.

La Cancillería indicó que el Consulado General del Perú en Cochabamba ha mantenido contacto con las autoridades bolivianas y ha trabajado en estrecha coordinación con los Consulados del Perú en La Paz y Sucre, a fin de brindar el apoyo correspondiente a los familiares de nuestros compatriotas.

Precisó que el apoyo está orientado en particular para la preparación de la documentación que permita el más pronto retorno de los restos mortales a sus lugares de origen en el Perú.

Asimismo, indicó que se continúa realizando el debido seguimiento del caso, incluyendo la situación de nuestros connacionales que se encuentran heridos, y reafirmó el compromiso con la asistencia consular a nuestros connacionales en el exterior.

Tumbes espera ser declarada en emergencia ante los graves daños por lluvias intensas

Las autoridades de Tumbes, liderados por el gobernador Segismundo Cruces Ordinola; y el Jefe Nacional del Indeci, Juan Carlos Urcariegui Reyes, esperan el arribo de una comitiva del Ejecutivo para que evalúen la necesidad de declarar en emergencia a esta región norteña, ante los daños que ha generado el desborde del río a consecuencia de las intensas lluvias, poniendo en riesgo el único puente de ingreso a la ciudad.

Con oficio 091 - 2025, el Gobierno Regional de Tumbes solicita al Gobierno Central declarar en emergencia a la región Tumbes.

También el alcalde provincial de Tumbes, Hildebrando Antón Navarro, hizo un llamado urgente al Gobierno para que declare en emergencia la región, permitiendo así la movilización de recursos para atender la crisis provocada por las intensas lluvias.

"Estamos soportando lluvias muy fuertes que han causado el desborde del río Tumbes, afectando gravemente el sector agrario en los distritos de Pampas de Hospital, San Juan de la Virgen, Corrales y Tumbes", expresó la autoridad edil.

Cabe informar que miembros del Ejército Peruano y Salvataje de la PNP, tuvieron que ayudar en el rescate de personas que quedaron atrapadas en sus viviendas inundadas y otros en campos de cultivo, pero lo más riesgoso fue a las personas que intentaron pasar de la ciudad de Tumbes hacia el sur, por la carretera Panamericana inundada, desafiando la corriente del río.



Ante el riesgo de colapso, sigue la restricción en el pase de vehículos pesados por los puentes Tumbes y Francos, ya que los rodillos que mantienen su estabilidad presentan fallas. De persistir la situación, existe el peligro de que las bases cedan y la estructura colapse. La Dirección de Defensa Civil ha solicitado medidas preventivas inmediatas para evitar accidentes.

Mientras tanto, las tres personas atrapadas en la caseta de bombeo de Pampas de Hospital: Wilder Vinces Oviedo (30) Juan Luis Vinces Oviedo (21) y Gilberto Vinces Cornejo (66), fueron rescatados cuando quedaron aislados por el desborde del río Tumbes.

Siete peruanos, tres de ellos menores, entre los fallecidos por choque de buses en Bolivia

Siete ciudadanos peruanos, entre ellos tres menores de edad, figuran en la lista de víctimas fatales de la colisión de dos buses en una carretera de Uyuni, en el departamento de Potosí (Bolivia), informó Pedro Bravo, director general de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.

"Son siete connacionales los que, lamentablemente, han perdido la vida, entre ellos tres menores", declaró.

El embajador señaló que la mayoría de las víctimas residía en Puno, mientras que algunas vivían en Arequipa.

"Además, tenemos tres compatriotas heridos de distinta gravedad. De ellos, una mujer es la que se encuentra en un estado más delicado y está recibiendo atención en el Hospital General José Eduardo Pérez, en Bolivia", detalló.

Precisó que ella ha sido sometida a una intervención quirúrgica de la que "ha salido bien", pero permanecerá internada en dicho establecimiento sanitario para su recuperación.





Reprogramarán deudas a productores de Tumbes afectados por lluvias

En apoyo a los productores agrarios. Ante la situación presentada en Tumbes por las intensas lluvias. Agrobanco anunció la reprogramación de deudas para los pequeños productores agropecuarios afectados, especialmente del sector arrocero y bananero de la región.

La medida busca aliviar la carga financiera de los clientes de Agrobanco, permitiéndoles recuperar su actividad productiva sin afectar su acceso al crédito. Como parte de las medidas implementadas por el Gobierno, también se destacó que los productores agrarios cuentan con el seguro agrícola SAC, que es gratuito, que les permitirá empezar de nuevo con sus cultivos y el Seguro cofinanciado, con el que cuentan clientes de Agrobanco que brinda una cobertura ante estos fenómenos climáticos.

Agrobanco coordina con las autoridades y aseguradoras para agilizar la activación de estos beneficios y garantizar el apoyo oportuno a los agricultores perjudicados.

"El Gobierno mediante Agrobanco reafirma su compromiso con el agro peruano, acompañando a los pequeños productores en los momentos más difíciles. Seguimos presentes para impulsar su recuperación y fortalecer el desarrollo sostenible del sector agropecuario", indicó el presidente del directorio de Agrobanco, Percy Medina.

Tras 14 años de espera. culminarán construcción del parque en el A.H Belén

Nuevo Chimbote (Nuevo Norte).- En el 2011 empezó la construcción del parque del A. H. Belén, en Nuevo Chimbote, pero la obra fue abandonada. Luego de 14 años, la gestión del alcalde Walter Soto Campos realizó la liquidación del proyecto, la elaboración del expediente de saldo de obra y la ejecución de una moderna infraestructura.

Este acto tan esperado por los vecinos de Belén mereció el reconocimiento de miles de moradores, quienes vieron cómo el terreno destinado para la recreación del pueblo se convirtió en un pampón donde arrojaban basura y desmonte; por lo cual, el reinicio de esta obra fue catalogado como un día de celebración.

Ésto no es un parque, es una pampa lo que dejaron. Por acá pasaban los universitarios, jóvenes, niños, adultos y ningún alcalde se acordó de nosotros. Nuestro pueblo le agradece, señor alcalde, y recuerde que 100 personas que le critican no podrán con más de 100 mil moradores que respaldan su gran gestión. Hoy vamos a festejar, expresó el secretario general de Belén, Juan Julio Villegas Rodríguez.

El nuevo parque tendrá áreas de circulación con pisos de microcemento de colores y terrazo de colores, bancas con coberturas, dos pérgolas centrales con bancas de terrazo y coberturas, además áreas de juegos para niños con pisos de grass sintético de colores y cobertura. También zona de gimnasio con piso de grass sintético, zona de astas para izamiento, amplias áreas verdes y potente iluminación.

El alcalde Walter Soto recordó que son 30 años de existencia de Belén y pasaron 14 años desde que jugaron con la ilusión de los vecinos de este pueblo; sin embargo, en 3 meses las familias por fin disfrutarán de un amplio parque recreacional.

Clausuran I.E. Divino Maestro por falta de higiene en los servicios higiénicos

Es preciso indicar que, en una inspección anterior, el colegio ya había sido sancionado con una multa de 5150 soles por las mismas deficiencias.

Chimbote (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial del Santa clausuró temporalmente el centro educativo privado Divino Maestro por reincidir en deficiencias de higiene en los servicios higiénicos, así como por la falta de ventilación e iluminación adecuada, lo que ponía en riesgo la salud de los escolares.



El Equipo Funcional de Fiscalización Ambiental y Salud Pública ejecutó la medida en el plantel, ubicado en la zona B de la urbanización 21 de Abril, colocando afiches de clausura que indican el cierre por 15 días, según lo dispuesto en la Resolución Gerencial n.° 001-2025-GGA-MPS.

El documento también advierte que, de continuar operando, los administradores podrían enfrentar una denuncia penal por desobediencia y resistencia a la autoridad, conforme al Código Penal. La intervención se realizó en cumplimiento de la Ordenanza Municipal n.° 006-2014-MPS.

Cabe recordar que, en una inspección anterior, el colegio ya había sido sancionado con una multa de 5150 soles por las mismas deficiencias.

Cerro se derrumba y deja interrumpida la vía vecinal de Quiches en Sihuas

Sihuas (Nuevo Norte).- Alrededor de las 6.00 pm del viernes 28 de febrero, se produjo un derrumbe de cerro sobre la red vial vecinal ruta AN – 564, tramo Quiches – Jocosbamba, en el centro poblado y en el Distrito de Quiches, en la Provincia de Sihuas.



Éste hecho dejó el tránsito vehicular interrumpido en aproximadamente 710 metros. En respuesta, el gobierno local gestiona ante los siguientes niveles de gobierno el apoyo con combustible a fin de realizar los trabajos de limpieza y retiro de escombros, informó el COER Áncash.

Clausuraron las "Vacaciones Recreativas Descentralizadas 2025" que congregó a centenares de participantes en Santa

Santa (Nuevo Norte).- El alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa, Alex Motta Borjas, clausuró las "Vacaciones Recreativas Descentralizadas 2025", promovido por la Desarrollo Social, Promoción de Derechos y Participación Vecinal, con el propósito de fortalecer habilidades y destrezas de los menores.

Durante la ceremonia de clausura, el burgomaestre estuvo acompañado de su señora madre Catalina Borjas de Motta, del regidor Reynaldo Lavado Paredes, y la gerente de dicha área municipal, Julia Solórzano López. Asimismo, cientos de niños que llegaron junto a sus padres.



La plaza de Armas de nuestro distrito, fue escenario del evento donde los niños y jóvenes de Santa y su Valle realizaron una maravillosa presentación de las habilidades aprendidas y reforzadas, por siete semanas, en los distintos talleres formativos y recreativos de danza, marinera, fútbol, vóley, oratoria y canto.

Cabe recalcar que, por tercer año consecutivo se realiza las vacaciones recreativas, de manera descentralizada, no solo en Santa sino también en el valle, como: en Rinconada, El Pedregal, Vinzos y Alto Perú.

Durante su discurso, el burgomaestre ratificó su compromiso de seguir promoviendo espacios para diversas actividades y talleres que permitan el desarrollo integral de los infantes. “Resalto el apoyo de los padres porque eso sirve de motivación para que los niños salgan adelante con el talento que puedan desarrollar. El próximo año vamos a seguir promoviendo este tipo de actividades, porque hay muchas ganas de participar”, sostuvo Motta.

Finalmente, los docentes de los talleres, agradecieron al burgomaestre por su apoyo y coordinación constante, asimismo, a los padres de familia por la confianza depositada.

NUEVO NORTE

DEPORTES



Ceppelini es felicitado por Hernán Barcos.

Alianza no contará con Pablo Ceppelini por lesión frente a Deportes Iquique

El volante uruguayo Pablo Ceppelini de Alianza Lima quedó fuera del partido frente a Deportes Iquique de Chile en partido de ida por la Fase 3 de la Copa Libertadores a jugarse mañana martes 4 en Iquique.

La lesión del uruguayo que anotó el gol del triunfo ante Boca Juniors en Lima por una fuerte contusión en el partido de vuelta con el cuadro xeneize en la Bombonera.

Ceppelini confirmó que no ha podido superar esa lesión y espera estar para el partido de vuelta el 11 ante Deportes Iquique en Matute.

Además, el cuadro de Néstor Gorosito no podrá contar con Paolo Guerrero y Erick Noriega, por aculación de tres tarjetas amarillas ante Boca Juniors.



Iago Llempén ganó primeras fechas del Campeonato Skusa México

Perú en lo más alto del podio en torneo de kartismo.

El joven piloto peruano Iago Llempén, volvió a poner en alto el nombre del Perú en un torneo internacional de kartismo al lograr su primera victoria en la categoría X30 Junior (de 12 a 15 años) durante el Campeonato Skusa México Pro Tour, en Monterrey, México.

La prestigiosa competencia internacional reúne anualmente a los mejores pilotos de kartismo, en diferentes categorías, y se disputa a lo largo de casi todo el año, por etapas, siendo el joven piloto peruano uno de sus protagonistas al conquistar las fechas 1 y 2 del campeonato.

Iago Llempén logró imponerse antes los competidores de turno, demostrando mucha disciplina, pericia y performance en los pits al ganar los rounds 1 y 2 en pista nueva, en la Santiago Racing Track, en Monterrey, Nueva León.

Iago Llempén se llevó el primer lugar en la final tras 15 vueltas de frenética competitividad, Previamente el piloto peruano había clasificado y ganado dos posiciones en la pre final cruzando la meta en pista donde se disputan importantes premios y se empezó a correr el pasado 20, 21 y 22 de febrero, en sus fechas 1 y 2. Las próximas etapas, 3 y 4, se disputarán el 4, 5 y 6 de abril.

El año pasado el piloto tuvo un desempeño exitoso el Rotax Max Challenge Perú y por ello participará este año en la Internazionale di Napoli, en Sarno, Nápoles, Italia 2025. Iago Llempén había ganado antes las categorías Junior MAX y Mini MAX del Rotax Max Challenge, logrando dos veces cupo para el Grand Final..

Técnico Guillermo Farré asegura que Cristal saldrá campeón del Apertura

La derrota sufrida ante Alianza Lima no trastocó ni en lo más mínimo los objetivos de Sporting Cristal, así lo aseguró el técnico Guillermo Farré, quien aseguró que el conjunto celeste saldrá de todas maneras campeón del Torneo Apertura

Farré, quien se mostró mortificado por el accionar del árbitro del partido ante los aliancistas, fue enfático en precisar de que Cristal se va a reponer de la derrota sufrida la noche del sábado.

"Duele, pero nos va a fortalecer. Este equipo no solo se va a reponer, sino también te aseguro que vamos a salir campeones. El partido empezó bien, hasta que se inclinó un poco el juego y lamentablemente nos quedamos con la derrota. Habíamos empezado muy bien hasta que se desvió por detalles", indicó Guillermo Farré en conferencia de prensa.

Asimismo, el técnico argentino lanzó algunas críticas al referí Michael Espinoza, quien, a su parecer, no fue equitativo cuando tenía que parar las jugadas de uno u otro equipo.

